

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 20 de abril de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.258.

Los comienzos de la campaña.

Han sido fijadas ya las fechas en que respectivamente han de celebrarse cada uno de los actos pertenecientes a la elección de los representantes a Cortes. Es hora de iniciar la campaña. Muy diestramente, *El Correo*, anota las novedades que concurren en esta convocatoria de los comicios. Las necesidades de nuestra futura vida pública, y el temple actual de la opinión a su vez, reclaman de consuno conceder a los preliminares de la campaña requisitos de los que en otras ocasiones la han acompañado.

Siguiendo de cerca los preparativos hasta ahora realizados en la esfera extraoficial, se recibe impresión dolorosa. Recordamos, como los tratadistas de Derecho político consignan, que siempre ha militado en favor de la longura de los Parlamentos la conveniencia de evitar a los pueblos los febriles acaloramientos de una elección general. Nosotros no sufrimos ahora tal crisis. Bien lo advierte, y con tristeza, el *Heraldo de Madrid*, en su editorial de ayer. La nación española no siente, en vísperas de nuevas Cortes, los dolores del alumbramiento. Y es que los Parlamentos no salen de sus entrañas, como debiera suceder, para que prevaleciera en la práctica la naturaleza del sistema representativo.

Los esfuerzos de unos y otros se encaminan a aquistar voluntades influyentes sobre los núcleos diversos que componen la multitud electoral. No se procura conseguir el voto industrial, sino el colectivo, mediante la intervención del alcalde y del cacique. Prepondera de hecho el sistema del voto limitado, a despecho de la ley del sufragio universal. Difícilmente sostendría nadie que el Cuerpo electoral vela; absurdo sería defender que es prácticamente el dueño de su futura representación. La realidad va infundándonos la persuasión de lo contrario. Duermen la multitud profundamente, sin que inquieten su sueño los anuncios de nueva vida.

En vano es que la turbación se difunda en las ciudades, estremecidas pasajeramente por la aproximación del día del voto. Los distritos rurales, los más numerosos y, por lo tanto, los más fuertes legalmente, permanecen inalterables en su fondo, caminan muy distantes de los centros urbanos. Causas prolijas les mantienen rezagados. Son en la vida pública española como petrificaciones que conservan la huella deplorable de una degenerada servidumbre medioeval.

Los buenos propósitos del Gobierno; sus reiterados llamamientos al espíritu ciudadano de los electores, no pueden torcer en un instante el rumbo que costumbres inverte-

radas de apatía han impreso el ánimo público. De él no puede esperarse toda la reforma; menguado sistema político fuera el nuestro si del Gobierno pudiera provenir en un momento dado toda su eficacia. Pero es indudable que algo se necesita reformar. Hay que renovar el ambiente en que respiran nuestros bajos fondos sociales, para que de ellos provenga la fundamental mudanza. Y ésta debieran iniciarla los mismos candidatos a la investidura, poniendo sus ideas en comunicación con las del pueblo haciendo con recursos de buena ley una verdadera propaganda electoral.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 19 de abril de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Cumpliendo lo acordado en el Consejo de ministros último, el ministro de Agricultura, a quien animan los mejores deseos para ayudar al pueblo de Madrid y a su digno alcalde a resolver el conflicto de la carne, gestiona con las Compañías del Norte y Noroeste el que concedan a Madrid la tarifa y sistema de conducción de ganados de que dispone Barcelona, y mayores concesiones, a ser posible.

Esto podrá contribuir algo aminorar el mal; pero lo esencial para remediarlo consiste en reformas en los impuestos y en el matadero.

Esta tarde ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Comisiones de la Universidad de Onate y del Sacro Monte han visitado al ministro de Instrucción pública para interesarle en que haga alguna excepción en su favor al interpretar su reciente decreto sobre enseñanza.

El ministro, que recibió cariñosamente a las Comisiones, no se encontró propicio a tales excepciones, pues, obediendo su reforma a un convencimiento y a una necesidad pública materia tan importante como la que afecta a la educación nacional, ha de aplicarse tal y como se ha publicado en la *Gaceta*.

El lunes probablemente pondrá el jefe del Gobierno a la firma de la Reina el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas, decreto que se publicará en la *Gaceta* el jueves próximo.

Se confirma que el abad del convento de Santo Domingo de Silos (Burgos) ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, a propósito de los sucesos allí ocurridos, y, según este señor abad, el atropello de que fueron objeto los cinco excursionistas de Bil-

bao obedeció a que las gentes del pueblo los tomaron por malhechores.

Ha añadido que los frailes de dicho convento no intervinieron para nada en los hechos ocurridos, si bien no ha explicado la pasividad de los religiosos para impedir el desarrollo de los mismos.

El gobernador de Burgos sigue depurando los sucesos, y aunque el alcalde de Santo Domingo ha procurado sincerarse ante aquella autoridad, es muy posible que se adopte contra él alguna providencia en el caso de que se confirme su participación en los sucesos.

El Corresponsal.

COSAS DEL DIA

Miss Clen Griffin, señorita de la tierra del tío Sam que a juzgar por lo que ha hecho chiflada debía estar, ha dejado a su perrito un fortuna colosal que pasa, según los datos, de quinientos mil dólares.

Y nombra a una amiga suya aya de famoso can dándole cinco mil duros (¡que bonita cantidad!) de sueldo, para que cuide, como se debe cuidar, a persona, digo a perrito tan rico y tan principal. Al leer esto supongo que muchos han de exclamar: ¡Dios mío! ¿Quién fuera perrito en la tierra del tío Sam.

En París, en la Embajada Española, han encontrado, tras de la puerta de entrada, una caja colocada con muchísimo cuidado un petardo parecía, mas, cuando luego la abrieron, la caja estaba vacía y la mecha que tenía para asustar la pusieron.

La broma es algo pesada, pero diría el guasón: hacer en una embajada, otra, embajada, no es nada más que una compensación.

Los viernes del concejo.

A las nueve de la noche de ayer celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Diez, Miguel Canelo, Gallego de Medina, Gato, Caldevilla Gómez, Funcia, Crespo y Arribas.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio. El señor Zorrilla dió conocimiento de haber ordenado la clausura de las escuelas municipales. También comunicó a la Corporación que según manifestación del

señor gobernador civil, ha ocurrido en esta capital un caso de difteria típico.

Por unanimidad se acordó solicitar del señor ministro de Hacienda, excluir del pago de consumos el trigo y gravar la harina.

El alcalde dió cuenta a la Corporación de haber sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública, los señores Prada y Cid.

También dió cuenta de la destitución del alcalde de barrio señor Riego, y del nombramiento del señor Martín.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación de la Dirección general del Tesoro, diciéndole que le ha sido devuelta la fianza al ex depositario señor Cid.

Se acordó conceder a doña Bernarda Prieto, una sepultura a perpetuidad en el cementerio de San Atilano.

También concedió la Corporación una permuta de sepultura.

Orden del día.

Se aprobó un informe de la Comisión de Instrucción pública, señalando las cuotas que han de satisfacer los niños púdicos, que concurren a las escuelas municipales.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda y Contaduría una solicitud del contratista de la romana.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda e Instrucción pública, relacionado con la celebración de los Juegos florales.

Previo votación, fué nombrado jurado para los Juegos florales, el señor alcalde y suplente el señor Gallego de Medina.

El señor Gato rogó a la presidencia le diera explicación en qué consistían los Juegos florales.

La presidencia, únicamente explicó que era dicha fiesta, quedando satisfecho el señor Gato.

Relacionado con este asunto, se leyó una carta del presidente del orfeón «El Duero», solicitando del Ayuntamiento que patrocinara los Juegos florales.

La Corporación acordó que este asunto pasara a la Comisión de Hacienda.

Se acordó invertir 300 pesetas en arreglo de los puentes y caminos del bosque de Valorio.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de Obras, diciendo que era imposible conceder licencia a don Celestino Miguel, para hacer obras de consolidación en su casa de la calle de Las Lonjas, y si llevar a cabo la expropiación del terreno, pagándole a dicho señor 2.500 pesetas por la expropiación y 500 de indemnización por el terreno sobrante.

El señor Rodríguez Ramos pidió que el maestro de Obras certificase el número de pies cuadrados que se expropia y el precio del pie cuadrado.

La Corporación prestó su conformidad.

Se aprobó el acta de tira de cuerdas de la casa de don Agustín González.

Pasó a la Comisión de Obras una instancia de don José Veloso, solicitando licencia para edificar de nueva planta en la plaza de Fray Diego de Deza.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Pasó a la Comisión de Hacienda una solicitud del contratista del matadero, pidiendo la rescisión del contrato.

Terminada la orden del día, la presidencia levantó la sesión.

EN PORTUGAL

Agitación antimonástica

Badajoz 19.

En Lisboa se han recibido telegramas mutilados al parecer, por la censura, de los cuales se deduce que hubo manifestaciones en Angra (islas Azores) contra las Ordenes monásticas, que las autoridades trataron de impedir y que la fuerza pública tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Los periódicos liberales portugueses dicen que el movimiento contra las Congregaciones religiosas se ha generalizado por todo el territorio lusitano.

La agitación que existe en las Azores reviste particular importancia, porque los yanquis ejercen allí gran influencia.

Tienen además aquellas islas amplia autonomía administrativa, con bandera especial.

Los Reyes don Carlos y doña Amelia se proponen visitar las Azores en Junio próximo, y dado el estado de los ánimos, se cree que la presencia de los Soberanos dará lugar allí a ruidosas manifestaciones en sentido liberal.

PÁGINA SELECTA

Arte y Realidad. Ese, que ciego de ambición, queriendo siempre más, corre desatinado a perderlo todo; ese, que no logra saciar la ira sino con sangre de sus hermanos; ese, a quien los celos inducen a destruir lo que más ama; ese, que por vivir en otro ser no halla hora ninguna libre de ansiedad y sobresalto y congoja; ese, que llora con lágrimas del corazón la ingratitude de un hijo; aquellos, en fin, que destrozadas, por infonios terribles, sus entrañas, caen en la desesperación, y a los golpes del dolor vienen a perder el juicio y a veces la vida, aparezcan en la esfera del arte llegando por las mismas sendas que en la realidad a tan lastimosos extremos. No se quiera pintar al apasionado como si no lo estuviera más que a medias, patentizando un absurdo descuerdo en-

NOTICIAS

tre lo extremado de la acción y lo moderado del móvil que le incite á consumarla. Cierta es que la pasión en el mayor grado nos priva de nuestra ordinaria manera de ser; pero también es cierto que nunca se ve mejor hasta lo íntimo de nuestras entrañas que cuando, ofuscada la razón, nos olvidamos del mundo y de nosotros mismos; fuera de que el teatro no considera sólo á la humanidad en pleno goce de sus facultades morales, sino también poseída de la ceguera y la locura.

Serían tan hermosas las tormentas del corazón amenguando el pavoroso fragor de sus truenos, el irresistible empuje de sus huracanes, el fuego devorador de sus rayos? Quién señaló ni se atreverá nunca á señalar la pauta á que hayan de ajustarse los erráticos movimientos del alma, capaces de llevar al hombre, á manera de oleadas tumultuosas, ora á escollo de perdición, ora á puerto de eterna salud y vida? No vale más un corazón mermao que otro cabal; ni más que un espíritu con alas, otro sin ellas. Sentir con su cuenta y razón, es no sentir.

Tamayo y Baus.

do del último Consistorio, dicen que no viven más que tres cardenales creados por Pío IX, y que durante el pontificado de León XIII han fallecido 136.

Como síntoma alarmante, advierte al diario italiano *La Patria*, que el socialismo y el anarquismo adquieren gran desarrollo en los pueblos rurales de la Romaña, debido, principalmente á la espantosa miseria que reina en aquel país.

El cadáver del general Schwarzhoff ha sido encontrado con el de su perro. Se supone que el general volvió al lugar del incendio para salvar al perro de las llamas, y al intentar fué aplastado por una viga. Se cree que el incendio fué ocasionado por la chimenea de la cocina de los oficiales.

El coronel francés Marchand se distinguió en el salvamento.

LOS MERCADOS

La situación de los negocios de trigo es la misma que hace ocho días. Sigue dominando la calma en los centros productores y los precios se sostienen.

Subsiste la resistencia á comprar en la fabricación, fundada en la preciosa y difícil salida de las harinas, con pretensiones y esperanzas de una mayor baja en los trigos.

Hay motivo para creer que, así como las esperanzas de la próxima cosecha no permiten fundamentar pretensiones de mejora, así también la gran cantidad de trigo que Cataluña ha sacado, la persistencia del cambio, la contracción en la entrada de trigos extranjeros, y la no abundancia de existencias, son causas todas que concurren para no bajar los precios.

En Aragón las existencias están en manos no necesitadas; si se exageran las pretensiones, podría llevarse trigo de Castilla; pero si se resisten á ceder á menor precio y la oferta no se precipita, las necesidades del consumo irán dando salida á las existencias, sin bajas apreciables.

Desde la butaca.

La Czarina, *El Barquillero* y *El Grumete* formaban el cartel en la función de anoche.

Programa seductor y para todos los gustos y aficiones, que llevó al Teatro escogido público, que aplaudió el mérito de las obras y de sus intérpretes.

En *La Czarina* lució su hermosa voz la señora Bárcenas, escuchando merecidos aplausos.

La zarzuela de López Silva y Jackson *El Barquillero*, es un derroche de gracia que el público celebró extraordinariamente. La interpretación fué felicísima por parte de todos los artistas, mereciendo singular mención las señoras Bárcenas, Solís y Contreras, y los señores Velasco, Castillo y Lamas. El público aplaudió á rabiar y de seguro que vivirá en el cartel por muchos días *El Barquillero*.

En *El grumete*, antigua producción del inmortal Arrieta, se reverdecieron los entusiasmos por nuestra clásica zarzuela, admirándose como cosa nueva la inspiración del celebrado autor de *Marina*. Las señoras Bárcenas y Solís pusieron á contribución todas sus dotes, para que pudiéramos proclamar las excelencias del pasado. Tan airoosas salieron de su empresa que las ovaciones se sucedieron unánime y espontáneamente en todos los números musicales. También el señor Medel cantó muy acertadamente haciendo gala de su potente y bien timbrada voz.

Los coros muy afinados y la orquesta perfectamente.

Las hermanas Giraldas fueron ovacionadas en todos los bailes que hicieron, y el telón se levantó diferentes veces para aplaudirlas. Estas bellísimas artistas se han ganado al público.

Esta noche se repetirá *El barquillero* y *El cabo primero* y á última hora se hará la preciosa zarzuela *La alegría de la huerta*.

En todas las secciones las hermanas Giraldas bailarán variados números.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 19 abril de 1901.

Barcelona 19.

Se comenta en los círculos políticos la disolución del grupo socialista que capitanea el señor Sando minge.

Con objeto de comprobar la noticia, le he visitado, y me ha dicho que es exacto.

Añadió que mañana reunirá á sus amigos para disolver el Casino, en virtud de las órdenes del señor Silvela.

Barcelona 19.

El mitin anticlerical del domingo se celebrará en el teatro de la Gran Vía, inmediato al convento de jesuitas.

Así acaban de acordarlo los organizadores.

Acaba de verificarse en la barriada de Sans, el entierro de Pablo Bo, que fué preso en Montjuich con motivo del proceso anarquista.

Falleció este desgraciado víctima de los tormentos que sufrió.

Han asistido muchos obreros, e igualmente una representación de la Sociedad femenina y de otras Sociedades.

No han ocurrido incidentes.

Madrid 19.

Los señores médicos forenses Maestre y Bueno han entregado hoy el informe de la autopsia al juez instructor de la causa, señor Martín Ruiz.

Es un documento de gran extensión, en donde se examinan con gran detenimiento todas las circunstancias que han concurrido en la muerte de la desgraciada Dionisia Estevan.

Los señores Maestre y Bueno terminan su informe con las siguientes conclusiones:

Primera. Que Dionisia Estevan ha muerto de hemorragia traumática, producida por una herida del cuello, situada en la parte anterior de éste, con lesión de los vasos y abertura de la tráquea, dirigida horizontalmente de izquierda á derecha, como de 12 centímetros de extensión.

Segunda. Que por el estudio de esta herida y por el de seis cortes más, que paralelamente á ella presenta la Dionisia en la piel del cuello, así como por los datos de autos, infieren que la muerte en este caso es resultado de un suicidio.

Tercera. Que las lesiones pudo causárselas con un cuchillo pequeño de punta roma.

Valladolid 19.

A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla de la Universidad el solemne acto de posesionarse el nuevo rector don Vicente Sagarra.

Ha estado concurridísimo.

Asistieron los Claustros en masa, Comisiones de otras corporaciones docentes y todo el elemento oficial.

El nuevo rector pronunció un sentido discurso, diciendo que sacrificará los propios intereses por la enseñanza. (Aplausos y vivas.)

El doctor Sagarra es un operador notable y persona de grandes prestigios, honra de esta Universidad.

Goza de generales simpatías.

Su nombramiento ha sido muy bien recibido.

El Corresponsal.

La junta de clases pasivas ha concedido á doña Manuela de la Iglesia residente en Almeida de Sayago, madre del soldado Esteban Toribio, la pensión de 182 pesetas 50 cts.

Por el Ayuntamiento de esta capital se han instruido cinco expedientes de prófugos de otros tantos mozos del actual reemplazo.

Por no reunirse número suficiente de vocales, no ha celebrado hoy sesión la junta local del censo electoral.

El señor alcalde ha convocado para mañana á los médicos municipales para que informen la mejor manera de fumigar las escuelas que sostiene el Ayuntamiento.

Han tomado posesión los nuevos temporeros de estadística.

El Ayuntamiento ha acordado destinar ochenta pesetas para adquirir un objeto para premio de los juegos florales.

Sabemos que el Ayuntamiento se propone construir de nuevo el puente de Valdehoba, solicitando de la Diputación el 50 por 100 de subvención.

El presupuesto de la obra asciende á 3.000 pesetas.

Los dependientes de comercio de esta capital, previa autorización de sus principales, han acordado cerrar los establecimientos, á las dos de la tarde, todos los domingos y días festivos, desde el próximo domingo 21 del actual.

El lunes próximo comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones los mozos del actual reemplazo correspondiente á los siguientes pueblos.

Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagónzalo, Pinilla de Toro, Pobladura de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles y Tagara buena.

Hoy por la mañana se ha celebrado en la Audiencia provincial un juicio oral del Juzgado de Bermillo contra Lucas Pordomingo y otros por el delito de falso testimonio.

En el tren mixto de anoche llegó á esta capital el platero detenido en Madrid, Francisco Moreno Nicolás, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado instructor.

Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, se ha separado temporalmente de la política activa, nuestro particular amigo el diputado á Cortes señor Silvela (don Mateo).

Ha sido nombrado auxiliar de la Estación Enológica de Toro, nuestro particular amigo don Pedro Linares.

Nos alegramos de ello.

Mañana llegará á nuestra capital, de paso para Benavente, el diputado á Cortes por Cáceres señor Silvela (don Faustino).

Dicho señor presentará su candidatura por Benavente, en las próximas elecciones.

Mañana se celebrará en Madrid, una reunión de Licenciados y Doctores que se consideran perjudicados por las últimas reformas en la enseñanza.

Mañana se pondrán en escena en nuestro coliseo las siguientes obras:

A las cuatro y media. Caramelo.

A las cinco y media. El Cabo primero.

A las ocho. El Grumete.

A las nueve. Estreno.—Sandías y melones.

A las diez. María de los Angeles.

A las once. La Czarina.

El día 29 del actual, se verificará ante la Comisión mixta de reclutamiento, la revisión de los expedientes de exención de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes á la capital.

Hemos podido admirar el arreglo que se ha hecho en el paseo de los Tres árboles.

Ignoramos quien sea el guarda que está encargado de la conservación de este paseo, pero su obra le hace merecedor á la gratitud y al premio.

Nos es muy grato hallar ocasión de aplaudir en justicia el celo y laboriosidad de los funcionarios municipales, y creemos que el Alcalde y el Ayuntamiento están en el caso de premiar al citado guarda.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimiento.

Florencio Carrascal Vicente.

Defunciones.

Luis Cenón Sendín.

Melquiades Martín Alvarez.

Pedro González Martín.

Con el fin de dar lugar á los ensayos de varias obras, el lunes no hay función en nuestro coliseo.

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y el año de 1871, y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de los legítimos en el sonido y en lo basto del cordoncillo.

La Corporación municipal ha designado el siguiente tema para los juegos florales.

La mendicidad local. Sus causas y medio de extinguirla ó aminorarla.

Son esperados en esta capital los sujetos detenidos en Oviedo, con motivo del robo de la platería de los señores hijos de García.

El próximo lunes se reunirá la Diputación provincial.

Un periódico de París anuncia que ayer de madrugada los guardias de la Paz descubrieron detrás de la puerta de entrada de la Embajada de España una caja de hojalata de la cual pendía una mecha apagada.

En la iglesia de San Juan, se han celebrado hoy funerales de cabo de año por el alma del que en vida fué nuestro amigo D. Jose Macho.

Reiteramos á su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

MADRES CONSOLADAS

Si la maternidad es uno de los mayores dones, un favor del cielo, hallase también sujeta á duras pruebas. El débil y delicado niño á quien ella ve decaer lentamente, causala bastantes lágrimas. En estos casos es cuando el *Hierro Bravais* entra en escena y seguramente se le benedice, puesto que, en pocos días, serena el rostro enflaquecido, la salud le ilumina y toda la cara recobra su alegría.

El lunes próximo dará principio en la iglesia de San Cipriano un so-

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

El martes próximo se estrenará en nuestro coliseo la zarzuela *La Feria de Sevilla*.

En segunda convocatoria, mañana se reunirá la junta local del censo electoral.

Nada más interesante, a la vez que instructivo y ameno que el número de *Por Esos Mundos* del sábado 20. Publica entre otras variedades: Aventuras al través del Africa ó noventa horas sobre el abismo. Regatas monstruosas, de Boston a Portugal. Historia y retratos de tres curiosos fenómenos. Los jugadores de ventaja explicación con fotografías de las estafas en el juego. Los misterios del cerebro humano. Caso especial de Sonambulismo. Consejos á las señoras para la defensa de la neurastenia ó enfermedad del siglo XX. Aparato para medir la sensación y el pensamiento. La curación de la tisis: nuevo é interesante sistema del Dr. Hoff. Las hemorragias y sus remedios inmediatos. Concurso de chascarrillos. Lotería sin exposición ó concurso numérico con regalo de 300 pesetas. Problemas, pasatiempos y la célebre novela: Derecho al Polo Sud.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial, una reclamación del vecino de Gamones, Felix Pascual, sobre inclusión en el padrón de vecindad.

En la Delegación de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas por defraudación del impuesto de alcoholes.

LABRADORES, Á REGAR. Léase anuncio en cuarta plana.

El domingo en la Plaza de Toros se presentará por segunda y última vez la Compañía de bomberos portugueses, con una escogida función en la que tomará parte el *Hércules*.

Ocho bailarinas zamoranas finalizarán la función.

Se vende 300 fanegas de garbanzos, clase fina y buen tamaño. Para tratar con don Isidro Valle Marino, en Cabanales, Zamora.

En el *Boletín Oficial* de ayer, aparece una circular del señor gobernador civil, recordando á los ayuntamientos la obligación que tienen de remitir las certificaciones que expresen si se expusieron al público las listas electorales.

El Juzgado practicó anteaer noche una inspección ocular en San Frontis, con el procesado Juan Moreno autor del robo de la joyería de los señores García.

Hoy probablemente se reunirán los diputados provinciales del partido liberal, para ponerse de acuerdo en varios puntos que se relacionan con la constitución de la Corporación provincial.

El señor Gobernador civil, dispuso ayer fuera conducido á disposición del Alcalde de Pasariego, el detenido en esta cárcel, Lorenzo Formariz Ledesma.

Han sido nombrados escribanos de Villalpando y Alcañices, don Anesio García Garrido y don Heliodoro de Barbachano respectivamente.

AUDIENCIA. Señalamiento para el lunes. Juicio por jurados. Juzgado de Puebla de Sanabria. Delito, Abusos deshonestos. Procesados, Santiago Barjacoba y otros. Ponente, señor Teniente Fiscal. Abogado señor Casas. Procurador, señor Heras. Testigos, tres.

Una comisión de dependientes de comercio, ha visitado hoy al señor Gobernador civil, para darle conocimiento del acuerdo tomado por los comerciantes de cerrar sus tiendas.

Madrid 20 (12 h.) Clausura de un Congreso. Telegrafían de París, diciendo que ayer se procedió á la clausura del Congreso internacional de las Academias por haber terminado sus sesiones.

El último acuerdo fué que el próximo Congreso se celebre en Londres en 1904.

Madrid 20 (12 h. 15 m.) Ingleses y boers. Noticias recibidas de Londres, manifiestan que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Pretoria firmado por lord Kitchener, anunciando que los boers sorprendieron á un destacamento de Lanceros.

Resultaron muertos un teniente y tres soldados y cinco heridos.

Madrid 20 (12 h. 20 m.) Un proceso. Dicen de París que en la Audiencia (Cour d'Asises) ha empezado la vista del proceso formado á la joven rusa señorita Vera Gelo, quien como se recordará, mató á su amiga y compatriota Mlle. Zelenine al disparar un tiro de revólver sobre M. Deschanel (padre.)

En el interrogatorio, á pesar de todas los esfuerzos y la habilidad del presidente, Vera Gelo se niega á dar toda clase de explicaciones respecto á la naturaleza del ultraje de que se pretendía víctima y del cual reconoció más adelante, no era autor el respetable catedrático M. Deschanel.

La procesada se limitó á decir que el verdadero autor del atentado que trató de vengar tiene un dedo cortado, y que el atentado fué cometido en Ginebra.

Termina dedicando, con voz conmovida, un sentido homenaje á la victima, que se sacrificó por salvarle la vida.

En estos momentos se desarrolla una dramática escena. Vera Gelo se levanta de su asiento, y dirigiéndose á M. Deschanel le pide perdón y jura por su honor que se equivocó fatalmente al tomarle por su ofensor.

La procesada estalla en sollozos, y se cubre la cara con el pañuelo para recoger las lágrimas que saltaron de sus ojos.

Madrid 20 (13 h.) Absolución. Después del informe de las partes, la Audiencia ha absuelto á la procesada Vera Gelo.

La sentencia fué acogida con grandes aplausos por el público que llenaba la Sala de vistas.

Madrid 20 (13 h. 15 m.) Estudiantes indultados. El Czar de Rusia, con motivo de la festividad de la Pascua, ha ejercido su régia prerrogativa, indultando á los numerosos estudiantes que se hallaban condenados por las revueltas habidas en Rusia.

Servicio telegráfico. De nuestro corresponsal especial. Madrid 20 (11 h. 30 m.) Conferencias. Los ministros de Marina y Hacienda han conferenciado extensamente en el despacho del último, sobre la solución que se ha de dar al asunto de las trañías.

El expediente de este importante pleito, obra en poder del señor Urzaiz informado por la Comisión técnica.

Madrid 20 (14 h.) Cascajares en Zaragoza. Ha llegado á Zaragoza el cardenal Cascajares, nuevo prelado de aquella archidiócesis.

Autoridades, cabildo y el pueblo han hecho un recibimiento entusiasta y cariñoso al respetable purpurado.

LA EXCLUSIVA. Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA. Agencia funebre de AGAPITO GAITERO. Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora.

ODONTALGINA. Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

VENTA. Se hace de una casa, calle de la Cárcaba número 25, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle Travesía número 11.

COLEGIO DE SAN LDEFONSO. de 1.ª y 2.ª enseñanza. Incorporado al Instituto provincial.

DIRECTOR D. Miguel Moyano Salvador REPASO. Desde el día primero de Febrero dió principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince á las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matricula en la secretaria del Colegio.

PANERA. Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro á la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 21.

VENTA DE CASAS. Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la números 4, 5 y 6 de la Plaza del Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato números 33 y 35.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816. ZAMORA. Proveedores efectivos de la Real Casa. 26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas.

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69. — DESPACHO CENTRAL. Melococinado, 6.

ALERTA VINATEROS! LA NACIONAL. Fábrica de espíritus y aguardientes DE EUGENIO MODRÑO. Avenida de la Feria, número 2. ZAMORA.

Esta casa ofreció á los cosecheros espíritus de vino rectificadoselecionados para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE. Avenida de la Feria número, 2. Venta de casa. Se vende la número 30 de la calle de San Torcuato.

En la Notaría de don Jesús Firmat, darán razón.

VENTA DE MADERAS Y LENAS. Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez. —Rúa 33, entresuelo izquierda.

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación. ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charréts, Americanas, Phaetons, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS. En competencia con los demás talleres. No confundirse, Carretera de la Estación. ZAMORA.

CARRERAS ESPECIALES. Calle de la Brasa, número 1. Repaso y complemento á los estudios de segunda enseñanza. Ingreso en todas las carreras y preparación para toda clase de oposiciones. Convocatoria próxima estadística.

Por D. Eloy Sanz de la Garza, Oficial 1.º de dicho cuerpo. Lecciones de Francés, Alemán y Teneduría de libros.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816. ZAMORA.

Proveedores efectivos de la Real Casa. 26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas.

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69. — DESPACHO CENTRAL. Melococinado, 6.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito. **Léase el prospecto para usarlas.** Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS DE GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
Molduras doradas, barnizadas, nógales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores, y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN
Yesos de todas clases, cementos, cañas para techos, azulejos, baldosas baldosines.
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA
Renova 5



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Moreah péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

GRAN TALLER DE COCHES

DE
BERNARDO RODRIGUEZ



ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.
Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

RELOJERIA SUIZA DEL

SEÑOR PIEDRA
Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.
Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doca), Núm. 9
ZAMORA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA
VIAJE DE IDA El 31 día de marzo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE.
El día 14 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo THAMES.
El día 28 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO El día 4 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.
El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Domicilio social.—PAMPLONA
Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.
Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.
No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.
Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.
Delegado en Zamora Don Julió González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ZAPATERIA

DE
Manuel González Gavilan.
Renova 7, Zamora.
No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.
Especialidad en la medida.
ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Camisería de Mañosa.

Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.
SANTA CLARA, 6 ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

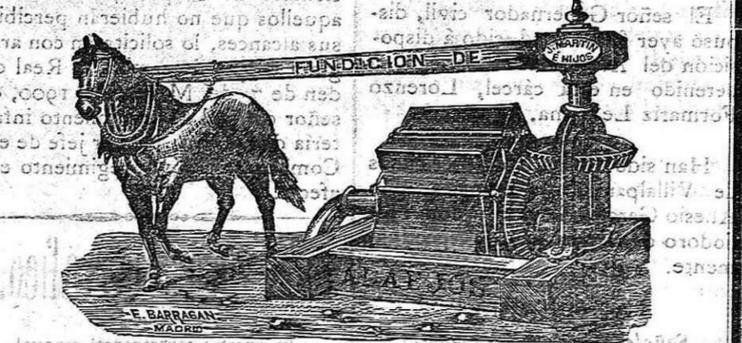
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Número suenio CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuazo fije, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con Caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora, don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS